



Quercena mercaderia.

**SELLO QUARTO, CUA-  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS.**

La de Zinuelas a Flor de Valadri<sup>o</sup> a dos quartos

La de las regulares a seis más

La de Albenicos<sup>o</sup> Superiores a diez más

La de los demas a dos quartos

La de Tomares a seis

Y los Pimientos redondos cinco al quarto

Y Acordo la Ciudad sigan dho<sup>s</sup> precios con los demas q<sup>e</sup> estan  
señalados a las otras especies comestibles hasta nueva prov.<sup>o</sup>

Dn Fran. Manrico

Diego

Ante nos

Ante Josef

de Calahorra

Niolas Perez  
de Granada

181

